ACTA DE SESIÓN No. CD-19/2021 (versión pública Art. 30 LAIP).

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día martes uno de junio de dos mil veintiuno. En el salón de sesiones de la Superintendencia del Sistema Financiero, reunidos para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia del señor Superintendente del Sistema Financiero ingeniero Rolando Roberto Brizuela Ramos; los señores Superintendentes Adjuntos: ingeniera Evelyn Marisol Gracias-Superintendenta Adjunta de Bancos, Aseguradoras y otras Entidades Financieras, licenciada Yasmín Arely Villanueva Rodríguez-Superintendenta Adjunta de Instituciones Estatales de Carácter Financiero, licenciado José Genaro Serrano Rodríguez-Superintendente Adjunto de Valores y licenciado Nelson Oswaldo Ramírez Jiménez-Superintendente Adjunto de Pensiones; así como de los señores Directores Propietarios, licenciados: Milagro de la Paz Elías Berríos, Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Marlon Antonio Vásquez Ticas y Pablo Noé Recinos Valle y los señores Directores Suplentes, licenciados: Morena Areli Salinas de Mena, Jorge Miguel Kattán Readi, Carlos Abraham Tejada Chacón y José Saúl Quijada Pineda. Después de haberse establecido el quórum y declarar abierta la sesión, se aprueba la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: Información reservada (Art. 19, literal g LAIP).

Se da lectura y se aprueba la presente acta. Y no habiendo más que tratar se cierra la sesión a las trece_horas con veinte minutos de este mismo día.

Rolando Roberto Brizuela Ramos

José Genaro Serrano Rodríguez Nelson Oswaldo Ramírez Jiménez

Yasmín Arely Villanueva Rodríguez Carlos Gustavo Salazar Alvarado

Milagro de la Paz Elías Berríos Marlon Antonio Vásquez Ticas

Pablo Noé Recinos Valle Jorge Miguel Kattán Readi

Morena Areli Salinas de Mena Carlos Abraham Tejada Chacón

José Saúl Quijada Pineda Evelyn Marisol Gracias